Guayaquil, marzo 11 del 2020.

Señores

Accionistas

ESTUDIO JURIDICO CARBO ABOGADO CARBOLEGAL SA

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2019 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

a) Los Ingresos se ubicaron en los US$ 515,695.54 (Quinientos Quince Mil Seiscientos Noventa y Cinco con 54/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
b) Los Costos y Gastos ascienden a los US$ 499,997.76 (Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Siete Con 76/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2019 luego de la conciliación tributaria, arrojo una Utilidad neta de US$ 3,475.67 (Tres Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco con 67/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2020.

Muy Atentamente:

CARBO JURADO MIGUEL ANGEL.

GERENTE GENERAL